

Expediente: 80/20

Carátula: HERRERA JULIO FERNANDO Y HERRERA FRANCISCA DEL CARMEN C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUNTHER, ERNESTO EDGARDO-DEMANDADO

20253202026 - HERRERA, JULIO FERNANDO-ACTOR/A

20258181817 - TRES DECIMA S.R.L, -DEMANDADO

20258181817 - MEDINA, BENIGNO NOLASCO-DEMANDADO

90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ.ADOLESCENCIA Y CAPC. RESTRINGIDA, -APODERADO/A

20127349178 - MERINO, PABLO JAIME RUBEN-APODERADO/A

20247378244 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO

20253202026 - HERRERA, BRAIAN JULIO-ACTOR/A

27251106385 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO

20253202026 - HERRERA, FRANCISCA DEL CARMEN-ACTOR/A

20238689873 - MEDINA, MARCOS-DEMANDADO

20185729851 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 80/20



H3080091800

AUTOS: HERRERA JULIO FERNANDO Y HERRERA FRANCISCA DEL CARMEN c/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°80/20.-

Monteros, 28 de febrero de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 26/02 realizada por el letrado Merino:

I)- De la planilla de actualización de honorarios traslado a las partes por el término de ley. .Se hace constar que dicha presentación se encuentra incorporada en el expediente para su toma de conocimiento (Art. 187 Procesal, ley 9531) .- CADG **FDO. DR CARLOS DE GLEE - COORDINADOR-**

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.